



2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	SANTA FILOMENA Nº 132	ROL S.I.I. Nº	381-53
24	DE PROPIEDAD DE JORGE HADDAD BAHNA		
25	RUT Nº 9.419.416-4	DOMICILIADO EN	PROVIDENCIA Nº 1072
26	REPRESENTANTE LEGAL		
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 22.326	Nº 28.474	AÑO 1983
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 0327/06		
32	DE FECHA 08.02.06		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE 32,78	M2	
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U. y C.		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: 2.529.422-K
36	CALCULISTA		RUT.:
37	SUPERVISOR	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: 2.529.422-K
38	REVISOR INDEPENDIENTE		ROL.:
39	CONSTRUCTOR		RUT.:
40	INSPECTOR TÉCNICO		RUT.:
41	Nota: - SE RECEPCIONA AMPLIACION DE CONSTRUCCION DE UN PISO, ADOSADO EN SU DESLINDE ORIENTE.		
	- SU DESTINO ES CABARET.		
	40,1		
42	PAGO DE DERECHOS \$15.707.-	ORDEN DE INGRESO 0504605	FECHA 08.02.06

RAUL PRADO DIAZ  
ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RBM/RPD/gfr. 180406



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES